

ALGO MÁS SOBRE LA MEDALLA DEL GENERAL RICARDO LÓPEZ JORDÁN

JOSÉ EDUARDO DE CARA

El 1.º de septiembre de 1888, el presidente de la República Dr. Miguel Juárez Celman promulgó la Ley de Amnistía N.º 2310 por la cual el general Ricardo López Jordán, después de largos años de exilio, pudo regresar a la patria. Se radicó en Buenos Aires. Agotadas las instancias judiciales por prescripción de las acciones que le había promovido la señora Dolores Costa de Urquiza por su presunta participación en el asesinato de su esposo, el general Justo José de Urquiza —hecho ocurrido en el Palacio de San José el 11 de abril de 1870—, el General pudo viajar a Paraná para entrevistarse con el gobernador Clemente Basabilbaso, y posteriormente a Concepción del Uruguay, requerido por familiares, amigos y correligionarios que lo esperaban con ansiedad. El General viajó en tren a Concepción del Uruguay, el 6 de febrero de 1889, en la línea recientemente inaugurada. Allí fue recibido jubilosamente por una nutrida comitiva, y pronunció el discurso de recepción el Dr. Mariano Martínez, según refiere en hoja separada el periódico *Uruguay* del 9 de febrero de 1889.

Días después, la Comisión Ejecutiva del Club de Recepción le dirigió la siguiente nota:

Uruguay. Febrero 10 de 1889. Al Sr. General Don Ricardo López Jordán. Los infrascriptos que constituyen la Comisión Ejecutiva del “Club Recepción”, tienen el honor de entregar al Señor General tres medallas, una de oro, otra de plata, y la última de cobre, que llevan en el reverso el lema: “Las Señoras de la Concepción del Uruguay y al General Don Ricardo López Jordán y en el anverso el busto del Sr. General y el lema: “Al patriotismo, al hombre humanitario, al valor”; cuyas medallas han sido enviadas a esta Comisión con el objeto y fin que dejamos indicados por las Señoras que hacen la dedicatoria reproducida en la presente nota. Al depositar en manos del Señor General esta expresión de aprecio y de justicia, nos cabe la satisfacción de saludarlo con protestas de nuestra consideración y estima. Firma la nota, Mariano Martínez, Presidente, M. Álvarez, Vicepresidente, Félix E. Martínez, Benito Paradelos; Isaías A. Olivera, Juan B. Martín, Juan Rallo, Juan Melian, Juan Lasarte, Teófilo Ungarria, Federico Provenza, Gregorio Barrera Vega, Andrés Masranión, Secretario, Isaías Olivera, Secretario¹.

¹ Museo Histórico Martiniano Leguizamón, Paraná, Archivo R. L. J. Nota enviada al general Ricardo López Jordán por los miembros de la Comisión Ejecutiva del Club de Recepción, Uruguay, febrero 10 de 1889, carpeta 4, legajo 4, folio 44.

Se trata de una medalla poco conocida. En el Museo Martiniano Leguizamón de Paraná existe un ejemplar de cobre, y otra, en el Julio Marc de Rosario. En el Boletín N.º 28 del Centro Numismático Buenos Aires, *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*, don Siro de Martini publicó un artículo titulado: "Una medalla del General Ricardo López Jordán". Refiere en él haber tomado conocimiento de la medalla por intermedio del señor Ernesto López Jordán, nieto del General, quien autorizó la publicación de la nota. De Martini lo acompaña con fotografía y descripción de la medalla de plata dorada y manifiesta "que según información existiría otra de oro". Agrega entre otras consideraciones:

No hay datos que informen sobre el artista que hizo esta medalla, ni el taller que la pudo acuñar. Por su tipo, me atrevo a suponer sea de origen francés, por la factura y estilo romántico, que es característico y propio de la época.

Y continúa:

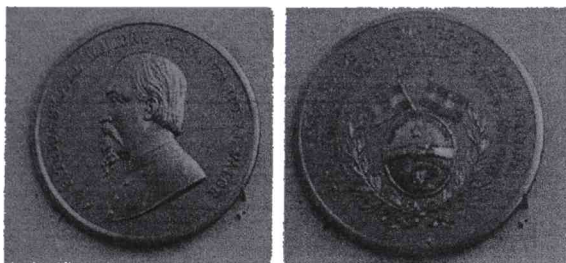
La medalla fue consignada a su destinatario, el General Ricardo López Jordán, en el puerto de Concepción del Uruguay, en el año 1888, al regresar de su último destierro en Montevideo, por la amnistía decretada por el Sr. Presidente Juárez Celman para los emigrados políticos. Un grupo de damas entrerrianas lo espera a su paso y le hace entrega de la medalla, como testimonio de simpatía y gratitud hacia quien, en todas las circunstancias, había sabido siempre evidenciar, además de acendrado patriotismo, el más alto e indudable espíritu humanitario.

Por el documento transcripto, sabemos ahora la forma, la fecha, el lugar, el metal y la cantidad de medallas que le fueron entregadas por la Comisión Ejecutiva del Club de Recepción. Además, conocemos el nombre de las señoras que costearon las medallas. En el Museo Martiniano Leguizamón de Paraná, existe una carta dirigida al General por la señora Maurilia López, del siguiente tenor:

Uruguay, Abril [...] Querido Ricardo. Recién podemos remitirte la lista de las Señoras que costearon las medallas, porque hemos tenido que estar recordando las que habían contribuido por que de Rosa Céspedes no hemos podido conseguir que nos entregara la original. Con cariños para Dolores y las muchachas, reciban el cariño de todas las de esta tu casa.

Sigue la firma y, en hoja separada, la siguiente lista de señoras que contribuyeron al homenaje: Clementina de Canderbert, Rosa C. de López, María de Tahier, María de Chabanau Levri, Cándida N. de Painceryra, Petrona N. de López, Teodora L. de Salvastierra, Dolores C. de Céspedes, Dolores C. de Ruiz Moreno, Petrona P. de Panelo, Carmen P. de Gilbert, Rafaela Calventos, Manuela Calventos, María Calventos, Domitila Calventos, Luisa S. de Casanova, Ana de González, Francisca G. de Doca, Isabel G. de Martínez, Virginia C. de Misson, Alfonsina N. de Calvo, Indalecia C. de Sagastume, Francisca de Echayde, María de Reys, Eustaquia G. de Díaz².

La medalla es la que reproduce la siguiente fotografía:



Anverso: En el centro del campo, busto de perfil izquierdo del general Ricardo López Jordán, con chaquetilla prendida al medio. La imagen representa a un hombre maduro, semicalvo y de largos cabellos lacios peinados hacia atrás. Bigote regular hacia abajo, barba en punta (de chivo) y mejillas rasuradas. Leyenda semiperimetral superior: "AL PATRIOTISMO, AL HOMBRE HUMANITARIO, AL VALOR". Bordes resaltados. **Reverso:** En el centro del campo, dentro de una guirnalda de laurel frutado, escudo no convencional de la provincia de Entre Ríos, con dos banderas argentinas, flameando en la parte superior. Leyenda semiperimetral superior en dos líneas: "LAS SEÑORAS DE LA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY / AL GENERAL DON RICARDO LÓPEZ JORDÁN". En el centro, sobre las banderas, la fecha: 1870. Bordes resaltados. Metal: oro, plata, cobre. Módulo: 50 mm.

La pieza plantea algunos interrogantes. Es indudable que le fue entregada, en 1889, cuando el General contaba 67 años, y las fotografías de aquella

² M. H. M. L., Paraná, Archivo R. L. J. Carta enviada por Maurilia López al general Ricardo López Jordán, abril de 1889, carpeta 4, legajo 4, folio 45; María Amalia DUARTE, *Prisión, exilio y muerte de López Jordán*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1998.

época lo muestran como un anciano totalmente calvo y de larga y completa barba. Las correspondientes a 1870 lo presentan en su madurez, con patillas unidas al bigote y el mentón rasurado. La imagen de la medalla no se corresponde con las fotografías existentes en el Archivo General de la Nación, las cuales han sido publicadas por la doctora Amalia Duarte en su obra *Prisión, exilio y muerte del General Ricardo López Jordán*, editada por la Academia Nacional de la Historia en 1998. Es posible que el grabador de la medalla, cuyo nombre se desconoce, haya tomado la imagen de algún dibujo no conocido, o que careciendo de él, se haya guiado por referencias.

En el año 1997, adquirí el cuño con el cual se acuñó la medalla. Hice hacer reproducciones de cobre y de plata para donarlas, conjuntamente con el cuño, al Gabinete de Medallas de la Academia. El examen detenido y minucioso de aquel no reveló origen, grabador ni fecha en que fue labrado. La fecha que figura en la medalla —1870— nada tiene que ver con la de entrega. Estimo que alude a la revolución jordanista de 1870 que concluyó con la vida del general Justo José de Urquiza y con la de dos de sus hijos y que signó con la tragedia la propia vida del general López Jordán, que padeció prisión y exilio, y terminó asesinado el 22 de junio de 1889 en una calle de Buenos Aires.

En cuanto al nombre del grabador, el lugar y la fecha de apertura del cuño, no es posible aún abrir juicio. Es probable que nuevos documentos, en el futuro, nos permitan develar las incógnitas que subsisten.

RESUMEN

Contribución numismática sobre nuevas investigaciones en torno a la medalla del General López Jordán.

Palabras clave

Numismática, medallística.

ABSTRACT

Numismatical work about new investigations on general López Jordan's medal.